

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 4 Sábado 4 de enero de 2020 Sec. II.B.

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 23 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 5 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Dos puestos de Operador/a Informática para el Centro de Atención a los Usuarios del Área de Planificación, Proyectos Estratégicos y Hacienda, grupo retributivo 6, complemento de destino 16.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 23 de diciembre de 2019.—La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Lleonart.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X